

LA HISTORIA QUE CONMOVIO A “ORGULLOSOS DE SER DC”



Elena Marchant Acosta, 98 años, cumplió su sueño de reficharse en el PDC, partido en el que militó desde su fundación tras participar en la juventud de la Falange Nacional. A juicio de la

organización “Orgullosos de ser DC”, inexplicablemente fue borrada de los registros junto a su hija Anita Muñoz y su reincorporación es un acto de justicia, acota Arturo Madariaga.



Elena Marchant, militante política desde la falange, que dio paso a la fundación del PDC, hoy a punto de cumplir 100 años, vuelve a ser legalmente del PDC luego de reficharse, aunque nunca ha perdido su calidad de humanista cristiana, puntualiza otro integrante de “Orgullosos de ser DC”, Francisco Pincheira.

En casi 100 años hay mucho que contar, más aún cuando siempre fue una activa defensora de los derechos laborales, el derecho a que todo ciudadano tenga oportunidades y acceso a ellas.

Se inicia en la actividad política en tiempos de Falange Nacional junto a su hermano menor Luis Ernesto Marchant Acosta

(Q E.P.D.) y Eduardo Frei Montalva.

Siendo DC, se convirtió en dirigente para sacar a un grupo de compatriotas y camaradas suyos, todos de escasos recursos, que vivían en los alrededores del Zanjón de la Aguada. Tras intensas gestiones los llevas a las primeras auto-viviendas a Pablo de Rokha con apoyo de sus camarada Radomiro Tomic y Andrés Zaldívar.

Pasa a formar parte de la Democracia Cristiana con la convicción de la caridad humanidad y amor cristiano iniciándose en la comuna de San Miguel, calle Sebastopol 560, recuerda la puerta verde y su hija señala que no sabe porque, pero así identificaban la casa. Allí concurrían constantemente por actividades políticas y sociales Radomiro Tomic, su camarada Palma, Andrés Zaldívar; relata su hija Anita que discutían con algunos socialistas, “pero no se llevaban tan mal con Mario Palestro, en esa época hombre muy importante en San Miguel; como anécdota recuerda Anita que tuvieron escondido (Altamirano) el 73, “en el subterráneo de la casa de mi abuelita”: el fin era proteger la vida.

En 1966 se casó con José Muñoz Cordero, dirigente sindical de la Empresa Hadad y se integra a la DC y pasa a formar parte de este equipo.

En 1973 se dividió el partido –relata Anita- “ya que algunos camaradas apoyaban al Sr. Allende otro no” y así quedó el país en manos militares “donde muchos camaradas tuvieron que salir de Chile y guardarse por un tiempo conservando el carisma y el cariño cristiano” para mantener el equilibrio político social y democrático.

La situación no fue fácil para la familia Muñoz-Marchant, por ello el año 1977 tuvieron que salir fuera de Chile; para juntar recursos vendieron todo y junto a unos amigos cercanos y camaradas de Partido parten rumbo a la República de Argentina a causa de los problemas políticos. Inicialmente

llegaron a La Pampa de la Cordillera Argentina, al interior de un pueblo llamado la Consulta, donde estuvieron escondidos casi 3 años, "mientras los militares buscaban a mis padres" nosotros vivíamos con mi abuelita. Hay que pensar el caos familiar social y económico que ocurría.

El tiempo pasa y regresaron a Chile, directo al Puerto de San Antonio, pero a pesar de muchas adversidades de la vida, momentos muy difíciles para Chile y para la familia. La familia en su regreso quedo toda repartida: uno aún fuera del país, otros por el norte, otros por el sur, algunos se quedan en Santiago.

Los padres de Anita se contactaron en San Antonio con Lucía Menares y Sergio Velasco, ambos camaradas de partido. De esa forma comienza un trabajo de hormiga, con el fin de reunir a militantes DC, con mucha cautela para reunirse, incluso para captar adherente. En ese momento mis padres ingresaron al evangelio, donde ahí por amor a Cristo y religión, era mejor votar por un creyente en Dios y elegir a Patricio Aylwin.

En esa estrategia, mi madre concurría a la salida del Liceo Fiscal del Puerto, recuerdo que hablaban con alumnos y alumnas de 18 años para que votarán por un DC en las elecciones del 89, la primera tras el golpe militar; por su parte mi papá mientras también hacia lo mismo en San Antonio, arriba del Cerro Cementerio, donde se encendían antorchas con la Flecha Roja de la DC.

Las tensiones del momento eran preocupantes, recuerda Anita Muñoz, sectores contrarios la apagaban y en pocos minutos aparecían los helicópteros tirando agua, cerca se sentían balazos creándose un caos, pero así, con esfuerzo y sacrificio se sale adelante.

El regreso a Maipú coincidió, DC con la campaña para tener el primer alcalde elegido democráticamente en nuestra comuna, año 1991-1992, donde la familia trabajo porque fuera alcalde

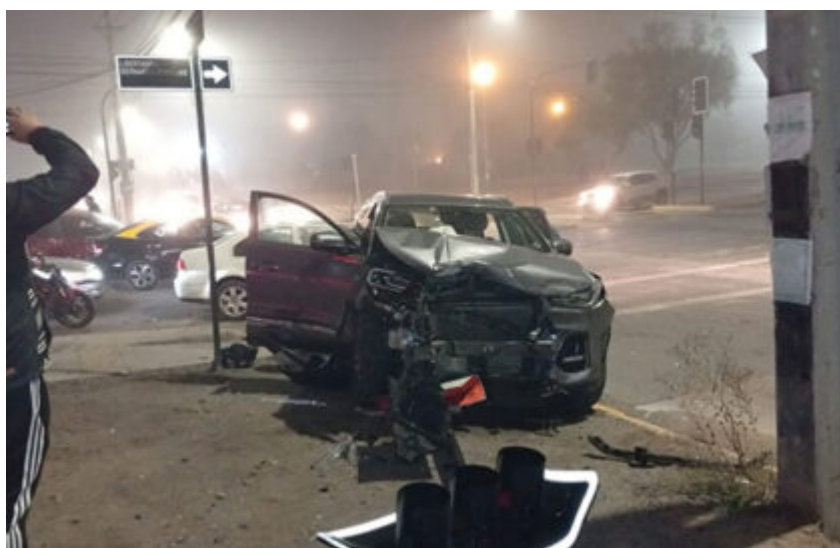
Herman Silva, en una reñida elección donde todos los candidatos postulaban a ser alcalde.

Mucho trabajo – asegura Anita Muñoz – y muchas anécdotas, estrategias de trabajo, que da tema para recordar que no fue fácil y si bien la DC sacó muchos votos, las diferencias internas pudieron no aceptar que asumiera quien sacó más votos.

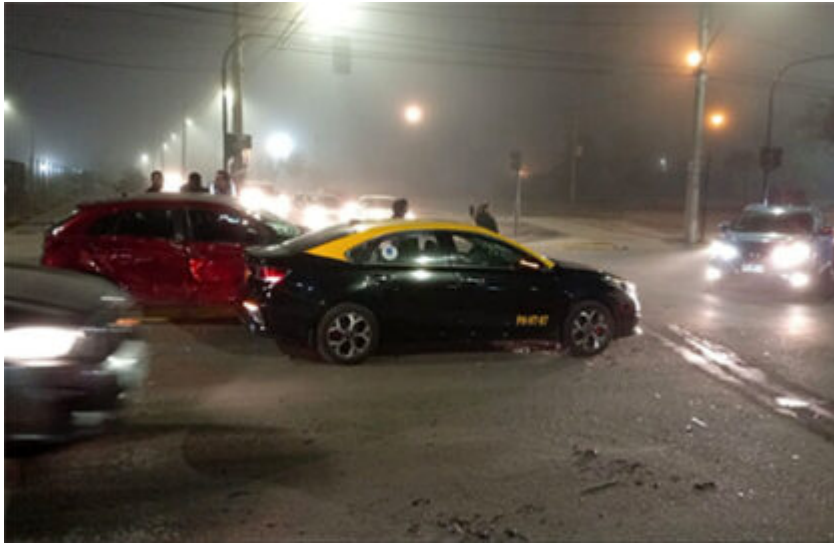
Hoy notamos – finalizando el relato Anita Muñoz – que muchos camaradas, hoy de avanzada edad, que participaron en esa recuperación de la democracia, nadie sabe de su historia y su lucha por una convicción, creencia política y religiosa de permitió liberar a nuestro País.

Por ello agradezco – agrega Anita – a “Orgullosos de ser DC”, que homenajearon en vida a mi madre, le ayudaron a recuperar su último sueño político: volver a ser DC legalmente.

CHOQUE EN TRES PONIENTE



Esta tarde, 13 de mayo, pasada las 18:30 horas, se produjo una colisión que dejó averiado 2 vehículos. Problemas de semáforos sin funcionar ya comienza a causar accidentes.



Tres semanas sin funcionar acusan vecinos sobre el semáforo ubicado en Tres Poniente con O'Higgins y ya causó un accidente, afortunadamente sin consecuencias de vida ya que los implicados solo resultaron con contusiones menores, pero hay gran daño en uno de los vehículos.

La investigación policial posterior dará cuenta de quien no tuvo atento a las condiciones de tránsito, especialmente en un lugar donde no funcionan los semáforos, elementos necesarios que indican las preferencias en los cruces.

Es lamentablemente, los semáforos están fallando continuamente en toda la comuna, especialmente en el trayecto 5 de Abril y su continuación Rinconada: Pajaritos x 5 de abril, 5 de Abril Monumento, Rinconada x San Martín, Rinconada x República entre otros, afortunadamente sin accidentes a la fecha.

CHILE EN MANOS DE UNA PANDILLA.



Señor Director:

Lo que comenzó como una promesa de renovación política terminó revelando un engranaje perverso donde el Estado parece reducido a un botín. El caso ProCultura no es un error ni un desliz: es la muestra más cruda de cómo se repartieron Chile entre leales, ex parejas, operadores y rostros intocables.

La conversación interceptada entre el Presidente Boric y su expsiquiatra, Josefina Huneeus, no solo confirma una cercanía personal con Alberto Larraín –director de ProCultura–, sino que también deja registro de ofrecimientos de cargos ministeriales. No lo dicen terceros. Lo dice él mismo: lo consideró para ministro de Salud, de Desarrollo Social y subsecretario. ¿Cómo se explica esto en el contexto de miles de millones entregados por el Estado a una fundación hoy investigada?

La reacción del oficialismo ha sido inmediata: acusar filtraciones, no corrupción. Hablar de espionaje político, no de responsabilidad institucional. Mientras tanto, se desacredita al fiscal que se atrevió a seguir la ruta del dinero, y se aísla a Larraín como el único responsable, como si todo lo demás hubiera sido un accidente o una ingenuidad.

Pero incluso el Fiscal Nacional Ángel Valencia fue claro: “El Presidente no tiene un estatuto jurídico especial”. La ley, si

se aplica de verdad, no distingue entre jefes de Estado y ciudadanos comunes.

Ya en 2024 algunas columnas advirtieron que esta trama de fundaciones, convenios, vínculos sentimentales y cuoteo político no era casual. Hoy los hechos lo confirman: el Estado fue infiltrado con estrategia y método.

El próximo gobierno –sea quien sea– tiene el deber cívico de iniciar sumarios, querellas e investigaciones transversales. Caiga quien caiga. No hacerlo será consagrar la impunidad como norma y cerrar para siempre las puertas de la credibilidad institucional.

Atentamente,

Christian Slater Escanilla

Un Patriota sin Partido Político.

**Ejército de Chile Incorpora
de Vehículos Blindados
Livianos**



En el marco de la modernización y fortalecimiento de las capacidades institucionales para cumplir con sus diversas tareas, especialmente aquellas derivadas de las operaciones militares distintas a

la guerra, el Ejército concretó la adquisición de 70 vehículos de campaña livianos blindados, a Salinas y Fabres S.A. (SALFA S.A.) los que destacan por sus avanzadas características.

Esta incorporación se enmarca en el Proyecto “Alfil II”, una iniciativa destinada a actualizar y reforzar el parque automotriz de la Institución ante los múltiples requerimientos que el Estado demanda en beneficio de la ciudadanía, como lo son los despliegues en las macrozonas norte y sur del país, además del empleo permanente ante emergencias y catástrofes.

En el marco del citado proyecto, el proceso de licitación fue adjudicado a la empresa SALFA S.A., producto de lo cual, durante el mes de abril de 2025, se efectuó de forma exitosa, en Colombia, la verificación de calidad en fábrica de los bienes. Dicha actividad fue realizada por una comisión conformada por personal del Instituto de Investigaciones y Control del Ejército (IDIC), quienes materializaron inspecciones visuales, evaluación de sistemas y pruebas de funcionamiento estático

y dinámico en condiciones off road, los mencionados vehículos serán entregados en territorio nacional

11 de mayo, Día del Alumno



Una oportunidad para mirar con honestidad las condiciones en las que aprenden nuestros estudiantes.

Cada 11 de mayo, en Chile se conmemora el Día del Alumno, una fecha que nos invita a celebrar a niñas, niños y jóvenes, protagonistas del quehacer educativo. Es una instancia que suele llenarse de actividades festivas y gestos simbólicos, pero también debiera ser una oportunidad para detenernos y mirar con más profundidad el contexto en el que nuestros estudiantes están aprendiendo y creciendo. Porque más allá de la alegría del día, lo cierto es que -a pesar de los esfuerzos que han sido sostenidos en las últimas décadas- aún estamos al debe con muchas de las condiciones necesarias para garantizar una educación justa, inclusiva y de calidad para todos.

En primer lugar, este día nos recuerda que la inclusión no puede ser solo un principio declarado, sino una práctica cotidiana ¿Todos los estudiantes tienen realmente las mismas oportunidades de participar, aprender y sentirse parte de su comunidad educativa? La inclusión no se agota en la matrícula: Demanda participación activa, respeto por la diversidad y apoyos adecuados. Implica que cada estudiante, sin importar su origen, capacidades o contexto, pueda encontrar en su escuela

un espacio seguro, que le reconozca y le acompañe en su desarrollo.

También debemos mirar de frente las desigualdades que atraviesan nuestro sistema educativo. Las brechas socioeconómicas, territoriales y digitales siguen condicionando fuertemente el acceso a una educación de calidad. Hay estudiantes que enfrentan desafíos mucho mayores solo por el lugar donde viven o la realidad económica de sus familias. Romper con estas desigualdades exige más que buenas intenciones, requiere políticas decididas, recursos bien distribuidos y una voluntad colectiva de “nivelar la cancha”.

Este día es también una invitación a preguntarnos qué entendemos por calidad educativa. Porque no basta con centrarse en resultados académicos: necesitamos una educación con sentido, que forme personas íntegras, críticas, empáticas y capaces de desenvolverse en un mundo complejo. Una educación conectada con la vida, que ponga el foco en el bienestar emocional, en las habilidades para la convivencia y en el vínculo con la comunidad. Estudiantes motivados, escuchados y contenidos aprenden más y mejor.

El Día del Alumno es mucho más que una fecha en el calendario escolar, es un llamado a mirar a nuestros estudiantes no solo como beneficiarios del sistema educativo, sino como su razón de ser. Celebrarlos implica también comprometernos con su presente y su futuro, con las condiciones que necesitan para aprender con dignidad, para ser felices, para desarrollarse plenamente. Ese es el verdadero sentido de este día.

Ximena Álvarez.

“Madres de Maipú: Tejedoras de Amor y Comunidad”



Por Christian Vittori Muñoz

Hoy, 10 de mayo, no solo celebramos el amor de madre, sino la fuerza silenciosa que sostiene hogares, impulsa la economía local y transforma barrios. En Maipú, las madres son mucho más que el corazón del hogar: son el pilar de una comunidad que crece gracias a su tenacidad. Las vemos en las ferias libres, en las reuniones de los Centros de Madres, en los talleres de emprendimiento o liderando proyectos sociales. Son mujeres que, con sus manos callosas y su risa cálida, construyen redes de solidaridad que ningún discurso político podría igualar. Su trabajo colectivo y su capacidad de transformar realidades con amor y solidaridad.

El rol de una madre trasciende la crianza. Es un **“acto revolucionario de amor intergeneracional”**: son ellas quienes enseñan a leer a sus hijos, cuidan a los nietos mientras sus hijas trabajan, y guardan en sus arcas historias que dan identidad a un pueblo. Su afecto no conoce límites –ni de tiempo, ni de cansancio–. **¿Acaso hay algo más poderoso que el**

abrazo de una madre después de un día difícil?

Pero su labor muchas veces es invisible. No hay estadísticas que midan las noches en vela, los platos de comida compartidos con vecinos en necesidad, o las horas dedicadas a proyectos comunitarios que hoy dan frutos. Por eso, este día es un recordatorio urgente: “Maipú lleva su nombre”. En cada plaza limpia, en cada sede social, en cada niño que aprende valores, ahí está su legado.

Que este no sea solo un día de flores y felicitaciones, sino de **“reconocimiento concreto”**. Apoyemos sus emprendimientos, valoremos su trabajo no remunerado, y sigamos aprendiendo de su capacidad para organizarse y resistir. Como decía Gabriela Mistral: “El futuro de los niños es siempre hoy. Mañana será tarde”. Las madres de Maipú lo saben, y por eso actúan sin esperar.

**¡Feliz Día a todas las madres, las de sangre y las de corazón!
Que su ejemplo siga siendo semilla de un Maipú más unido y humano.**

MADRES EXTRAORDINARIAS:
¡FELIZ DIA!



Por Varinia San Martín

A cada una de ustedes, mujeres extraordinarias, que día a día se entregan con valentía y amor incondicional, les envío un saludo afectuoso. Su labor es invaluable, su fuerza es inspiradora y su dedicación es un ejemplo para todos.

Sé que el camino de la maternidad está lleno de desafíos, de sacrificios y de momentos de cansancio. Pero también sé que el amor de madre es capaz de superar cualquier obstáculo, de iluminar los días más oscuros y de construir un lazo eterno.

Por eso, en este día, quiero elogiar su entrega, su paciencia, su sabiduría y su capacidad de amar sin límites. Ustedes son el pilar fundamental de nuestras familias, el refugio seguro en los momentos de tormenta y la fuente de alegría en los momentos de celebración.

Y en esta fecha, mi corazón se llena de nostalgia y amor al recordar a aquellas madres que ya no están físicamente con nosotros, pero que viven en nuestros recuerdos y en nuestros corazones. A mi propia madre, que me guía desde el cielo, le envío un beso y un agradecimiento eterno por su amor y su ejemplo.

También quiero dedicar un saludo muy especial a mi querida madrina, Cecilia Alarcón, quien ha sido para mí una madre, un apoyo incondicional y una fuente de inspiración.

A todas las madres, en nombre propio y en nombre de todos quienes valoramos su inmenso aporte, les deseo un día lleno de amor, de alegría, de sorpresas agradables y de merecido reconocimiento.

¡Feliz Día de la Madre! Que se sientan hoy más queridas y celebradas que nunca.

ESTE VIERNES SERA FORMALIZACION POR CASO LICENCIAS FALSAS



Si duda que quienes más sufrieron fueron los guardias del Edificio Consistorial – ingresaron por dos lugares simultáneamente – que no sabían cómo proceder, ya que no fueron alertados para contar con el factor

sorpresa. Dos detenidos en la Dirección de Tránsito y una mujer en su casa por estar con licencia médica será formalizados mañana.



Tres funcionarios municipales que se desempeñaban en la Dirección del Tránsito fueron detenidos por la Policía de Investigaciones, dos de ellos trabajando y una mujer detenida en su casa – donde se

encontraba con licencia médica – fue el inicio de una causa denunciada en diciembre de 2023. La mujer es la Jefa de Licencias (subrogante) de Conducir Ruth Necul, otro funcionario es Juan Pablo Zúñiga y otro aun no denominado, quienes tendrán que probar su inocencia ante los cargos que se les imputará, que no se descarta pueden aparecer más involucrados

Los trascendidos indica que los tres fueron puestos en el cargo por la actual directora, sacando de ese lugar a otros con experiencia; si ello es real, no se descarta un traslado momentáneo a otra repartición, ya que la investigación personalizada recién comienza con los interrogatorios a los autores y otros funcionarios.

Los tres funcionarios detenidos serán formalizados este viernes en el bloque de mañana, probablemente en la sala 901, 11:00 A.M.

PLAN DE EMERGENCIA DE SEGURIDAD PARA LA FARFANA



Uno de los sectores más complicados por el aumento del índice delictual es sin duda La Farfana, lugar donde esta noche (20:30 horas, de este jueves 8 de mayo) se realizará un refuerzo importante por parte de Dipresec, conocida

por la ciudadanía como Seguridad Ciudadana.

Tras sacarse una foto frente a la puerta de acceso de la 25ª Comisaria de Maipú, salieron a un recorrido especial de seguridad 25 vehículos de Dipresec y 5 patrullas de Carabineros a realizar un refuerzo de seguridad, con puntos vitales a juicio de la directora donde sentar presencia, entre ellos Calle Ingeniero Domínguez, especialmente en el Liceo de Niñas, la calle Isabel Riquelme en toda su extensión, El Rosal y otros puntos fijos que marcan presencia. Se estima que esta operación de seguridad máxima, además, se extenderá a Maipú Centro y alrededores, según lo dispuesto por el alcalde.

La Directora, profesional Parvularia, dio un discurso saboreando su “chicle” preferido, lo que llamó la atención de los presentes, dando a conocer una nueva estrategia para ese populoso sector, aún en expansión, que se espera un buen resultado, solo que no se dice si esto va a ser una constante diaria o se realizará en otros lugares rotativamente, tema que sin duda es secreto, dijo la fuente, porque no se van a dar a conocer para no alertar a los delincuentes.

12 DETENIDOS POR LICENCIAS FRAUDULENTAS EN MAIPU



Fiscal Regional Occidente, Marcos Pastén en Maipú.

Fiscalía Occidente y PDI realizaron procedimiento en Maipú por venta de licencias de conducir ilegales. Tres de los detenidos son funcionarios municipales; además allanaron otros 12 domicilios en diversas comunas.

Este jueves 8 de mayo, la PDI realizó un allanamiento en dependencias de la Dirección del Tránsito de la Municipalidad de Maipú para concretar una investigación sobre falsificación de instrumento público. En el procedimiento participaron más de 100 funcionarios de la Brigada de Investigación Criminal de Maipú, la Bridec y Cibercrimen, todas de la PDI.

Cabe destacar que el alcalde Vodanovic una vez iniciada la intervención de las oficinas de la Dirección del Tránsito ubicada en el denominado Edificio Consistorial, dio a conocer una nota donde indica que responde a una denuncia que efectuó el año 2023, indicando que “la corrupción se persigue

siempre”.

En el procedimiento fueron detenidos 3 funcionarios de la Dirección de Tránsito municipal, 3 captadores y 6 adquirientes de las licencias. La Municipalidad de Maipú es parte de esta causa en calidad de querellante. Cabe destacar que las cifras que se conocen como los cobros por gestión oscilan entre los \$ 500.000 y \$ 1.000.000.

Los detenidos serán formalizados el viernes 09 en el Noveno Juzgado de Garantía por delitos de cohecho, soborno, obtención fraudulenta de licencia de conducir y falsificación de instrumento público, entre otros ilícitos.

A las 13:00 horas, se dio a conocer por parte de la Fiscalía el comunicado del punto de Prensa anunciado

COMUNICADO

Santiago, jueves 08 de mayo de 2025*.- Un procedimiento masivo realizaron la mañana de este jueves la Fiscalía Metropolitana Occidente y la PDI en 16 domicilios de la comuna de Maipú y en otros tres de Estación Central, Quinta Normal y Cerrillos. Esto, en el marco de una investigación iniciada en 2023 relativa a la venta de licencias de conducir ilegales, las cuales eran ofertadas por un grupo de personas (denominados “captadores”), quienes, a su vez, mantenían contacto con tres funcionarios de la Dirección de Tránsito de la Municipalidad de Maipú.

Los captadores se encargaban de conseguir a posibles compradores y ofrecían los documentos a través de redes sociales, indicándoles los montos a cancelar y los pasos que debían seguir una vez iniciado el trámite de obtención de licencia.

Mediante una serie de técnicas investigativas, que incluyeron seguimientos e interceptaciones y levantamientos patrimoniales, la indagación logró acreditar que los funcionarios municipales facilitaban la obtención de documentos de conducir a personas que no cumplían con los requisitos, tales como contar con certificado de licencia de Educación Básica y que, además, adulteraban los exámenes que se requieren para tramitar este documento, a cambio de sumas de dinero. Los montos fluctuaban en torno a los \$ 500 mil por licencia, en el caso de adquirientes chilenos y \$ 900 mil, cuando se trataba de extranjeros.

En el procedimiento participaron más de 100 funcionarios de la Brigada de Investigación Criminal de Maipú, la Bridec y Cibercrimen, todas de la PDI.

La Municipalidad de Maipú es interviniente en esta causa en calidad de querellante.

El procedimiento culminó con 12 detenidos: 3 captadores, 3 funcionarios públicos y 6 compradores. Todas las personas detenidas serán formalizadas el viernes 09 en el Noveno Juzgado de Garantía por delitos que incluyen cohecho, soborno, obtención fraudulenta de licencia de conducir y falsificación de instrumento público.

ANTERIOR:

PDI ALLANAN CONSISTORIAL

MAIPU